



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, ENCARGADA DE VALORAR LAS SOLICITUDES PRESENTADAS PARA LA CONCESIÓN DE SEIS PLAZAS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN EL PROGRAMA DE DOBLE TÍTULO INTERNACIONAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA/ECONOMICS, DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y EL MASTER UNIVERSITARIO IN MANAGEMENT AT THE IBS BUSINESS SCHOOL (FRANCE)

De acuerdo con la convocatoria de las seis plazas para la movilidad de estudiantes matriculados en el Máster Universitario en Economía/Economics, de fecha 12 de noviembre de 2017 y vistas las solicitudes presentadas, la Comisión de Selección ha acordado:

Primero.- Hacer pública la relación provisional de seleccionados, por orden de puntación:

SELECCIONADOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	OBSERVACIONES	
SARRIA HIDALGO, ALFONSO		
ALKHATIB, AMAL		
HERZALLAH, DOAA	Debe acreditar Nivel B1 Inglés, antes de la movilidad.	

Segundo.- Los criterios de selección seguidos para establecer la puntuación, han sido los siguientes:

Se ha tenido en cuenta, en primer lugar, los distintos niveles de Idioma acreditados:

C1 Inglés + Alemán: 5	
C1 Inglés: 4	
B2 Grade B Inglés: 3	
B2 Grade C Inglés: 2	

Dentro de igual Nivel de acreditación, se ha tenido en cuenta la nota media del expediente académico.

Tercero.- Aquellos estudiantes que hayan solicitado la Universidad de Berlín y la de Francia, deberán optar por una de ellas en el plazo de alegaciones.

Cuarto.- En caso de que la estudiante que debe acreditar el Nivel B1 de Inglés, antes de la movilidad, no lo hiciera, quedará excluida.





Contra esta resolución provisional se podrán presentar alegaciones, desde el día 30 de noviembre hasta las 14 horas del día 4 de diciembre de 2017. Dichas alegaciones habrán de presentarse en el Registro de la Escuela Internacional de Posgrado, en el Registro General o cualquiera de los restantes registros auxiliares de esta Universidad, dirigidas a la Sra. Presidenta de la citada Comisión.

Granada, 29 de noviembre de 2017

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ma Teresa Molina Bajo